

**PARA LA FORMACIÓN
DE LOS MINISTROS EXTRAORDINARIOS
DE LA SAGRADA COMUNIÓN (MESC)**

Introducción

El ministerio del Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión (MESC) es un ministerio litúrgico querido, necesario y aprobado por la Iglesia.

En cuanto al perfil del ser y quehacer del MESC este ha sido definido por el Magisterio de la Iglesia en varios documentos (cfr. *Sacrosanctum Concilium* (SC), *Inmensae Caritatis* (IC), *Ministeria Quaedam* (MQ), Ritual de la Sagrada Comunión y del Culto Eucarístico fuera de Misa (RSCCE)).

El Ser del MESC

El MESC son los laicos, hombres o mujeres idóneos, elegidos individualmente por el Ordinario del lugar, o por el sacerdote, según sea el caso, como ministros extraordinarios, en casos concretos o también por un periodo de tiempo determinado, o en caso de necesidad, de modo permanente, que se administren a sí mismos el pan eucarístico, lo distribuyan a los demás fieles y lo lleven a los enfermos en sus casas (cfr. IC 1, I).

El Código de Derecho Canónico (CIC) dice que es ministro extraordinario de la sagrada Comunión el acólito instituido, o también otro fiel designado según el canon 230, 3 (c. 910, 2).

Por último se puede decir también que es un cristiano servidor del Cuerpo de Cristo, es un portador de Cristo, que desempeña un ministerio pastoral, es un ministro de la Comunión.

Hay tres clases de ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión:

- Los ministros permanentes que han sido instituidos: los acólitos, sólo varones.
- Los ministros extraordinarios, elegidos y llamados para distribuir la Comunión, tanto varones como mujeres, por un tiempo determinado.
- Los ministros "ad casum" llamados por el presbítero en una necesidad concreta.

El quehacer del MESC

El quehacer del MESC es administrar para sí mismo, distribuir a los demás fieles en la Misa o en una celebración de la Palabra de Dios y llevar a los enfermos la Sagrada Comunión

Los ministros extraordinarios entran en función cuando:

- falte el sacerdote, el diácono o el acólito instituido;
- cuando los mismos se hallen impedidos para distribuir la sagrada Comunión con motivo de otro ministerio pastoral, por enfermedad o por avanzada edad;
- cuando el número de los fieles que desean acercarse a la sagrada Comunión es tan elevado, que se alargaría excesivamente la celebración de la Misa o la distribución de la Comunión (cfr. IC 1, I).

Pueden desempeñar su ministerio:

- durante la celebración de la Misa, con motivo de una gran multitud de fieles, o por cualquier otra dificultad particular en que se encuentre el celebrante;
- fuera de la Misa, cuando, por las circunstancias de los lugares, es difícil llevar las Sagradas Especies, sobre todo en forma de Viático, a los enfermos que se hallan en peligro de muerte, o cuando el número de enfermos requiera la obra de más ministros (cfr. IC 1).

El Señor Obispo ha de dar las orientaciones en torno a:

- Edad límite. Al menos (18) (21) años de edad; hasta (75) () años de edad.
- Definir el tiempo del ejercicio (3-5 años), o renovando el permiso año con año indefinidamente.

- Una vez que el MESC ha concluido su periodo de servicio, ¿hay posibilidad de que en el futuro vuelva a ejercer tal servicio?

1. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN, ELECCIÓN, FORMACIÓN, EJERCICIO, ACOMPAÑAMIENTO Y TÉRMINO DEL SERVICIO DE LOS MESC .

En el siguiente apartado presentamos algunos criterios para la selección, elección, formación, ejercicio, acompañamiento y término del servicio de los MESC.

Para la Admisión de un laico como MESC:

1. Que sea seleccionado, presentado y promovido por su Párroco.
2. Que sea conocido y aceptado por su comunidad.
3. Que sea una persona de vida cristiana que viva su proceso de conversión en algún grupo, movimiento o pequeña comunidad. Que forme parte del equipo de Pastoral Litúrgica en su comunidad o está colaborando en algún servicio.
4. Que lleve su estado de vida (soltero, casado o viudo) de manera congruente con la fe.
5. Que disponga de tiempo y sea generoso en ofrecerlo al servicio de la Iglesia.
6. Debe tener disponibilidad para su formación inicial y permanente.
7. Con el consentimiento de su familia.
8. Que su decisión sea libre.
9. Piadoso, de comunión frecuente; maduro en su fe o al menos dispuesto a madurarla.
10. Apostólico, servicial, especialmente con los enfermos.
11. Conocer las disposiciones litúrgicas correspondientes para el ejercicio de este ministerio.

Durante el tiempo de su ejercicio, el Párroco ha de procurar que el MESC:

1. No reciba dinero de las personas que atiende.
2. Vista dignamente.
3. Ejercer su servicio en su parroquia tomando en cuenta las disposiciones dictadas por el Obispo, el Párroco, el Decanato.
4. Use relicario y ritual aprobado por las mismas instancias
5. Preferentemente, en el ejercicio de su Ministerio, se haga acompañar por otra(s) persona(s).
6. Procurar su formación bíblica, teológica, litúrgica, humana, espiritual y pastoral para este servicio.
7. Ejercer coordinadamente su servicio con su parroquia, para que cuando el enfermo necesite el Sacramento de la Confesión le avise al sacerdote, de igual manera si requiere apoyo de pastoral de la salud o de pastoral social, se le atienda.
8. Al terminar el ejercicio de su servicio es importante agradecerle su servicio prestado a la comunidad.
9. Sugerirle que se integre en otro campo de la pastoral, puesto que ahora es un agente con formación y experiencia, pudiera ser en la pastoral de la salud o en la pastoral social, o en alguna otra tarea donde él se sienta bien. Será muy importante brindarle todo el apoyo que necesite para que no parezca ni se sienta rechazado (a).

N.B. : El MESC, ha de animar a otras personas de la comunidad a ejercer este servicio, ya que los cambios son buenos tanto para ellos como para la misma comunidad; y puesto que al preparar y ejercer tal servicio más personas, ésta la misma comunidad se enriquece y valorará a quienes lo ejercen, además de que se evitará el que pudiera verse como un privilegio para algunos o que éstos se sientan con ciertos derechos.

2. PROPUESTA PARA LOS CURSOS DE FORMACIÓN:

CURSO BÁSICO PARA SER INSTITUIDO COMO MESC:

Consta de 24 sesiones: durante seis meses, con una sesión semanal de 2 hrs (haciendo un total de 48 hrs)

- 1.- Sacerdocio de Jesucristo; sacerdocio común y ministerial.
- 2.- Dignidad de los laicos.
- 3 y 4.- Los Sacramentos (I y II)
- 5 y 6.- Liturgia: Acción y participación litúrgica (I y II)
- 7 y 8.- Elementos y objetos sagrados (I y II)
- 9.- Teología Eucarística.
- 10.- Liturgia Eucarística.
- 11 y 12.- Celebración Dominical en Ausencia de Presbítero (I y II)
- 13 y 14.- Reserva, cuidado y traslado de la Sagrada Comunión (I y II)
- 15.- MESC: su ser y su función.
- 16.- MESC: su servicio y su espiritualidad.
- 17 y 18.- MESC: formación humana (I y II)
- 19 y 20.- Sagrada Comunión y Viático (I y II)
- 21 y 22.- Pastoral de la Salud y atención al Enfermo (I y II)
- 23 y 24.- *Retiro sabatino de 4 hrs.*

PROPUESTA PARA FORMACIÓN GRADUAL-PERMANENTE DE LOS MESC:

- La formación permanente será durante el tiempo que dure el ejercicio del servicio del MESC.
- Se sugieren diez temas y dos retiros durante cada año. Los temas de estudio serán de hora y media, y los retiros de una tarde, concluyéndolos con una convivencia para fortalecer la integración del equipo de los MESC.
- La formación gradual-permanente comprende las áreas: bíblica, teológica, litúrgica, humana, espiritual y pastoral.
- Las temáticas de cada área son una sugerencia, sin embargo cada quien podrá adoptarlas a su realidad y necesidades.
- En cuanto a los retiros, se sugiere que el primero sea en torno a la fiesta del Corpus Christi y el otro en relación al Adviento y la Navidad. Se proponen unos temas, sin embargo también son a libre elección.

Temáticas de cada área:

- Formación bíblica:

1. Notas generales sobre la Biblia
2. Inspiración y géneros literarios
3. Lenguas, tiempos, manuscritos de la Biblia
4. El canon de la Biblia y libros apócrifos
5. ¿Biblia protestante y Biblia católica?
6. ¿Por qué y para qué leer la Biblia?
7. Disposiciones para leer la Biblia
8. La Biblia y la historia de la salvación
9. La Lectio Divina o lectura orante de la Palabra de Dios
10. La relación entre Biblia y liturgia

- Formación teológica:

1. Historia del acolitado
2. El acólito y los ministros extraordinarios de la comunión
3. Estudio de la Carta Apostólica *Ministeria Quaedam*
4. Estudio de la instrucción *Inmense Caritatis*, para facilitar la comunión sacramental en algunas circunstancias; Instrucción *Fidei Custos*, sobre los MESC

5. La comunión de los fieles (cfr. Instrucción *Memoriale Domini*, sobre el modo de administrar la comunión; Carta acerca de la comunión en la mano; EE 31-41)
6. La Sagrada Comunión fuera de misa (cfr. RSCCE, cap. I)
7. El culto de la sagrada Eucaristía (cfr. EM 49-67; RSCCE, cap. III; *Dominicae Cena* sobre el misterio y el culto de la Santísima Eucaristía; la instrucción *Inaestimabile Donum*, recordando algunas normas acerca del culto del misterio eucarístico; EE 49-67; Año de la Eucaristía. Sugerencias y propuestas, Contextos culturales; RS cap. VI)
8. Estudio de la IGMR I
9. Estudio de la IGMR II
10. Código de Derecho Canónico, Título III de la Parte I del Libro IV dedicado a la Santísima Eucaristía: celebración, reserva y culto, estipendios, c. 897-958

- Formación litúrgica:

1. Exposición del Santísimo Sacramento por un MESC
2. La formación litúrgica
3. La pastoral litúrgica y los ministerios litúrgicos
4. La espiritualidad litúrgica
5. La celebración litúrgica y sus elementos
6. Estudio del Directorio de las celebraciones dominicales en ausencia del presbítero II.
7. La liturgia y la Piedad Popular
8. El Año Litúrgico
9. El domingo
10. El Triduo Pascual

- Formación humana:

1. La importancia de la familia
2. Las relaciones humanas
3. La comunicación y manejo de sentimientos
4. La comunicación y la superación personal
5. La autoestima
6. El servicio
7. El liderazgo
8. La planeación de vida y trabajo
9. El trabajo en equipo
10. La administración del tiempo

- Formación espiritual:

1. Retiro espiritual: "Las dos mesas de la eucaristía, la liturgia de la Palabra y la liturgia eucarística"
2. Retiro espiritual: "La espiritualidad cristiana"
3. Retiro espiritual: "La espiritualidad laical"
4. Retiro espiritual: "Espiritualidad de los MESC II"
5. Retiro espiritual: "Yo soy el Pan de Vida" (cfr. Jn 6, 1-15)
6. Retiro espiritual: "El Señor viene en esta Navidad, salgamos a su encuentro"
7. Retiro espiritual: "La fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo"
8. Retiro espiritual: "Un pedazo de pan"
9. Retiro espiritual: "La comunión con Cristo, soporte de la vida espiritual del cristiano" (cfr. *Pastores Dabo Vobis* 48)
10. Retiro espiritual: "Mi experiencia de haber sido MESC"

- Formación pastoral:

1. Los laicos en la Iglesia y los ministerios laicales (cfr. ChL cap. II)
2. La corresponsabilidad de los fieles laicos en la Iglesia-Misión (cfr. ChL cap. III)
3. La formación de los fieles laicos (cfr. ChL cap. V; DA cap. VI)
4. La pastoral (La pastoral orgánica o de conjunto)
5. La planificación pastoral
6. La pastoral de la salud II

7. El cuidado pastoral de los enfermos
8. La tanatología (El acompañamiento en el dolor, la muerte y el duelo)
9. La pastoral social
10. La bioética

3. BIBLIOGRAFÍA PARA LA FORMACIÓN DE LOS MESC.

Presentamos a continuación una bibliografía para la formación básica-inicial y gradual-permanente de los MESC que se podrá ampliar con toda libertad.

- Documentos Eclesiales: Sacrosantum Concilium, Ministeria Quaedam, Immensae Caritatis, Codex Iuris Canonici, Catecismo de la Iglesia Católica, Christifidelis Laici, *Ecclesia de Eucharistia* (EE), DCE, Documento de Aparecida.
- ADRIANO TARRARAN R. – ISABEL CALDERÓN A., *Acompañamiento a los que sufren*, Cuadernos del Centro San Camilo 1, Guadalajara, 2002.
- ARNOLDO PANGRAZZI, *El duelo. Cómo elaborar positivamente las pérdidas humanas*, San Pablo.
- AURY AZÉLIO BRUNETTI, *Curso de preparación para los Ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión (Liturgia)*, San Pablo, Bogotá, 2007.
- CARLOS G. ÁLVAREZ C., *Servidores del Pan de Vida a los hermanos. Orientaciones para la formación de los acólitos o ministros extraordinarios de la Comunión*, (Colección Formación Pastoral 14), CELAM, Bogotá, 2008.
- CENTRE DE PASTORAL LITÚRGICA, *Llevar la Comunión a los enfermos*, (Celebrar 42), Barcelona, 52003.
- DIONISIO BOROBO, *Misión y ministerios laicales*, Sígueme, Salamanca, 2001.
- EMILIO RUEDA R., *Instructivo para Ministros Extraordinarios de la Sagrada comunión (Liturgia)*, Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C., México, D. F., 72010.
- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL CENTRO SAN CAMILO, *Talleres de promoción de la Salud*, Cuadernos del Centro San Camilo 7, Zapopan, Jal.
- FRANCISCO ESCOBAR MIRELES, *Curso para ministros extraordinarios de la Comunión*, Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, Valle de Guadalupe, Jalisco, 2005.
- GLORIA DOMÍNGUEZ CASTILLEJOS, *El cuidado del paciente encamado*.
- JOSÉ CARMEN CERVANTES C., *Para llevar la comunión a los enfermos*, Arquidiócesis de Morelia, Buena Prensa.
- JOSÉ DEL CARMEN CERVANTES, *Para llevar la comunión a los enfermos*, Comisión Diocesana de Liturgia, Arquidiócesis de Morelia, (Cuadernos SOMELIT 16), Buena Prensa, México 132010.
- JOSÉ MARÍA VIGIL, *Iré y lo sanaré. Manual para la pastoral de enfermos*, Dabar, México, D. F.
- JUAN MANUEL PÉREZ R., *Ministros extraordinarios de la Comunión*, Curso básico actualizado, Diócesis de Querétaro, 22004.
- PABLO FIGUEROA LUGO, *No importa que te quejes... ¡Yo estoy aquí! Devocionario para visitar a los enfermos*, Diócesis de Celaya, Junio de 2005.
- RICHARD R. GAILLARDETZ, *Ser pan. Espiritualidad del Ministro de la Eucaristía*, Editorial Claretiana, Buenos Aires, 2007.
- SERGIO A. ROMO O., *Vamos a hablar de la Eucaristía. Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión*.
- SILVIO MARINELLI ZUCALLI, *Manual de Pastoral de la salud. Para agentes de Pastoral de la Salud y Ministros Extraordinarios de la Comunión*, Cuadernos del Centro San Camilo 3, Guadalajara, 2002.
- SILVIO MARINELLI ZUCALLI, *Pastoral de la Salud*.
- TOMÁS GUZMÁN ZAMUDIO, *Orientaciones litúrgicas, canónicas y morales para lo Ministros Extraordinarios de la Sagrada Eucaristía*.
- VICTORIA M. TUFANO, *Guía para ministros de la comunión*, LUMEN-LTP, (Colección Ministerios Laicales), Buenos Aires, República Argentina, 2002.

- AGUSTÍN PETROSELLI, C. S. L., I-III, *Curso Bíblico Popular 1*, Progreso, México, D. F. 3ª reimpresión 2005.
- JOSÉ MIGUEL MIRANDA, *Temas bíblicos. Leer la Biblia desde otra manera*, Paulinas, México, 1982.
- MARTÍN IRURE, *Catequesis desde la Biblia*, San Pablo, México, 1999.
- MANUEL MOLINA, *Curso de iniciación a la Biblia*, Casa de la Biblia, Comisión Episcopal de Pastoral Bíblica, México, 2002.
- LUIS VALDÉS CASTELLANOS, *Comunicación y manejo de sentimientos*, CRT y Cerro del Judío, México, 1994.
- MAURO RODRÍGUEZ E., *Administración del tiempo*, (Serie capacitación integral 1), Manual Moderno, México, 21988.
- MAURO RODRÍGUEZ E., *Comunicación y superación personal*, (Serie capacitación integral 10), Manual Modernos, México 21988.
- MAURO RODRÍGUEZ E., GEORGINA PELLICER DE FLORES, MAGDALENA DOMÍNGUEZ EYSSAUTIER, *Autoestima, clave del éxito personal*, (Serie capacitación integral 4), México, 21988.
- MAURO RODRÍGUEZ E., GEORGINA PELLICER DE FLORES, MAGDALENA DOMÍNGUEZ EYSSAUTIER, *Planeación de vida y trabajo*, (Serie capacitación integral 7), Manual Moderno, México, 21988.
- MAURO RODRÍGUEZ E., *Integración de equipos*, (Serie capacitación integral 3), Manual Moderno, México 21988.
- MAURO RODRÍGUEZ E., *Relaciones humanas*, (Serie capacitación integral 2), Manual Moderno, México 21988.
- CARLOS G. VALLES, *Vales más de lo que piensas: los principios de la autoestima*, Editorial Sal Terrae.
- CASTANYER MAYER, *La asertividad: expresión de una sana autoestima*, Editorial Desclée de Brouwer.
- CHEMA SÁNCHEZ ALCÓN, *Siento, luego existo: manual alternativo para aprender a conocer tus emociones y tus valores*, Editorial CCS (comunidad catequística salesiana de San Juan).
- SONIA GONZÁLEZ, *Habilidades de comunicación y escucha*, Grupo Nelson.
- WALTER RISO, *Aprendiendo a querer a sí mismo*, Grupo editorial norma.
- RAMÓN LUCAS LUCAS, *Bioética para todos*, Trillas, México, 2003.